

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestre. 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre, 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS É IMPRENTA: AGUILA, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamiento se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes el anuncio que no exceda de cinco líneas.

¡A VOTAR!

Las elecciones fatigan por los desengaños que producen; pero, no solo fatigan, sino que hastian profundamente y engendran, como consecuencia inmediata, un hecho lamentable: el retraimiento. No hablamos del retraimiento sistemático, del que se exige en principio, del que se pregona é impone á los partidarios de las diferentes banderas políticas: hablamos del retraimiento tácito, del que se observa sin previo acuerdo, del retraimiento práctico.

No somos optimistas en nada ni para nada, y menos en materias electorales, no solo porque están influidas constantemente por las pasiones y hasta por el fanatismo, sino porque el desden y la indiferencia con que se miran son causa del descrédito que hoy las cubre y del que ciertamente nos lamentamos.

Nosotros quisiéramos que el sufragio no fuese un derecho potestativo; quisiéramos que fuera una obligacion ineludible y que su cumplimiento tuviese una sancion penal; pero ya que, por hoy, no encontramos convertido en ley positiva nuestro derecho constituyente, nos complaceríamos mucho si pudiéramos influir en el espíritu público, para que todos, absolutamente todos los electores, acudan á las urnas en las elecciones que se verificarán mañana.

No confiamos mucho en la conciencia electoral; esto es, en la reflexion profunda y el deseo de acierto que debe presidir al ejercicio del sufragio, pero sin embargo, si todos los que tienen el derecho de emitir su voto, lo emitieren, creemos que el resultado electoral se acercaría más y más á la verdad, sería más positivo, designaría como representantes del pueblo á las personas que mejor pudieran expresar sus aspiraciones y defender sus intereses.

Quisiéramos que los electores alentasen un exaltado patriotismo; que tuviesen tanto interés, como de sí propios, de lo que afecta al bien público; que todas las reservas, que todas las investigaciones, que todas las garantías, que todo, en fin, lo que buscan cuando se ocupan de su propiedad particular, lo buscasen cuando tienen que mirar por la colectiva, mejor dicho, por algo más grande que la propiedad, por los principios sociales, por esos principios son los que no hay justicia, ni orden, ni ventura, ni prosperidad, ni civilizacion.

Quisiéramos que los electores hiciesen cuestion de conciencia la del sufragio; que fueran diligentes al fijarse en las personas más dignas para la gestion de los negocios públicos; que hoy más que nunca encontráramos en las elecciones un medio eficaz para reconciliarnos unos con otros; que nos olvidáramos de la política y viviésemos en cuenta solamente las condiciones morales, la nobleza de corazon, la rectitud y el deseo de trabajar por el bien público.

Quisiéramos que en las presentes elecciones se utilice con discrecion el derecho electoral; que nadie lo desdeñe; que todos lo ejerciten para que el resultado sea positivo y fecundo; que las personas á quienes el cuerpo electoral designen se acuerden de que el patriotismo obliga á trabajar en la administracion pública, á influir cuanto les sea posible en que la moral, la justicia y la ciencia constituyan las grandes fuerzas sociales.

LAS VÍAS DE COMUNICACION.

Con el título de *Las vías de comunicacion* comienza *El Liberal* una serie de artículos, en los que al parecer se propone demostrar que dentro del presupuesto de ingresos hay recursos suficientes para atender á la construccion de carreteras y vías de comunicacion de orden más secundario, tan necesarias para el fomento de nuestra riqueza.

El pensamiento de *El Liberal* no puede ser más laudable, y aun cuando sospechamos que sus artículos para hacer desaparecer el empirismo en que se basa la formacion de nuestros presupuestos no han de dar resultado, tenemos seguridad de que conseguirá demostrar la posibilidad de hallar recursos en nuestro presupuesto de ingresos para atender á las vías de comunicacion.

El Liberal encuentra vergonzoso decir que la mitad de las carreteras que constituyen la red del Estado están sin construir. Ciertamente y muy cierto que es doloroso confesar que faltan por construir la mitad de las carreteras del Estado; pero aun es más doloroso y más vergonzoso tener que confesar que nuestras discordias civiles han sido la causa principal de que ningun gobierno, no decimos este ni el anterior, porque el mal viene de muy atrás, haya podido atender á la apremiante necesidad de las vías de comunicacion.

Pues que, ¿olvida *El Liberal* que los inmensos recursos de nuestros presupuestos; que los empréstitos más ó menos ruinosos; que las contribuciones extraordinarias y cuantos sacrificios se han impuesto al país en dinero y en hombres, todo se ha consumido en apagar nuestras discordias civiles y en restañar las profundas heridas hechas á la pátria por los que en mal hora, aquí y en Ultramar, levantaron el pendon de la rebelion?

Descartaría el estimable colega que nuestro presupuesto de gastos formase solo, como en otras naciones de Europa, el 20 ó el 15 por 100 del comercio exterior, en vez del 80 que hoy forma, y seguramente nosotros nos alegraríamos mucho que, con las proposiciones que *El Liberal* ha de presentar, se consiguiera este resultado. Pero mucho tememos que el esfuerzo de nuestro colega sea estéril, por la misma razon que dice, de que es fácil redactar presupuestos, sin tener en cuenta las fuerzas productoras y cobrar los impuestos por medio de la fuerza, que son los sistemas á que se apela.

Necesario es indudablemente aumentar en el presupuesto de gastos las partidas correspondientes á construccion de carreteras; pero hay que hacerlo castigando otros gastos y no aumentando el presupuesto de ingresos, harto sobrecargado ya por efecto de nuestras pasadas desdichas.

Concluir con el caciquismo; ejercer una prudente y recta vigilancia sobre la aplicacion de las cantidades destinadas á carreteras y caminos en los presupuestos provinciales y municipales; no consentir preferencias á cambio de votos y de influencias en los distritos rurales; y por último, castigar el presupuesto general de gastos en aquellos que la opinion pública más claramente señala como innecesarios, aumentando la cantidad consignada para carreteras generales, tanto como sea posible, esto es lo que por nuestra parte creemos que conviene y es necesario hacer.

CONSEJOS Á LAS SEÑORAS.

¡La verdad, tal es la primera necesidad de los mortales! dice Platon. Quien desee la felicidad, que no se tiene sin la paz del alma, que se acostumbre á la verdad desde la infancia; que se adhiera y se abraza á ella á fin de tenerla por compañera más largo tiempo en la tierra. Sólo en la verdad puede fomentarse la buena amistad, y con ella sostenerse hasta el fin de la vida. ¿Quién podrá fiarse de quien ama voluntariamente la mentira! Desechad, pues, toda falsedad en lo físico y en lo moral: es una insensatez creer que producirá buenos efectos la mentira. El tiempo todo lo descubre; las arrugas del rostro y los pliegues del corazon. Si os afanáis demasiado por ocultar los estragos que naturalmente causan los años, vuestra vejez se pondrá más en evidencia y no será respetada. Si la falsedad de vuestro carácter, la doblez que ciega mente habeis proferido á la sencillez, hace en vosotras una segunda naturaleza, el vacío se hará en vuestro rededor, no tendreis amigos, arrastrareis penosamente los años, morireis en la soledad.

La sinceridad tiene tantos atractivos, que no hay quien resista á la fuerza de su simpatía.

Debe callarse la verdad cuando es desagradable para alguno, cuando sin necesidad se dice y con ella se ofende; pero en este caso debe reemplazarla el silencio, y no la mentira ni la adulacion. Si por decir la verdad cuando es preciso se sufre algun contratiempo, o hay mil compensaciones para el alma honrada y valerosa que la sostiene. Es una máxima comrpida del mundo decir que no medra en él quien lleva la verdad en el corazon y en la mano. Al fin y al cabo, la verdad sale triunfante y es venerada, y la mentira es denigrante y detestada. En todo y á todo debe presidir la verdad; por ella os librareis del ridículo en que cae la que quiere aparecer otra cosa de lo que en realidad es. La pobreza causa respeto cuando se manifiesta con dignidad: nada más triste que los vanos esfuerzos por ocultarla; y nada más risible que el querer aparecer todo lo contrario, hablando de riquezas que no se poseen, y luciendo á veces joyas que no pertenecen á quien al menor descuido asoma la miseria por cualquier parte.

Es laudable hacer la pobreza simpática y agradable por todos los medios posibles; por la limpieza, por la elegancia (que la puede haber, aunque es difícil sin recursos), y sobre todo por la virtud y la dulzura de carácter, por la sencillez y la gracia.

Con estas condiciones puede llevar ventajas á la ostentacion de una riqueza que es humilla.

¿Cuántas veces la falta de verdad ha hecho desgraciados matrimonios, concertados con mentira! Ya por la suposicion de una dote que no existe, ó por la ficcion de una belleza toda artificial.

¿Quién no ha oido referir lo que le sucedió á un ilustré general de nuestra época y gran hombre de Estado, hace tiempo fallecido, que se casó por complacer á su soberana á fuer de buen cortesano, y la primera noche de novios fué la última? ¿Y por qué esta separacion que duró hasta la muerte? Porque se encontró con una mujer casi toda artificial, sin previo conocimiento. Pelo, dentadura, color, redondez de formas, todo desapareció como por diabólico encanto ante aquel hombre atónito al ver la trasformacion que se operaba en la mujer que le dieron por completa y natural: tuvo razon en llamarse á engaño. El mismo mal suceso tendran las uniones por conveniencia de una de las partes contrayentes, llevadas á cabo con fingido amor, verdaderas prostituciones amparadas por la religion. Contratos que admiten el mundo; pero que la moral rechaza, y Dios no puede aprobar.

La falta de verdad fundamental en estos enlaces que deben ser indisolubles, es causa de que se clame por una ley perfecta, de divorcio, que sería inútil sin la mentira y la falsedad; porque el amor verdadero cimentado en la virtud, puede degenerar en amistad, pero no termina en odio, y la estimacion basta para no romperse la union y vivir en armonía. La mentira es lo que más ofende á un marido, lo que más duele á un padre, lo que más resiente á un amigo, lo que menos perdura la sociedad.

La verdad es tan hermosa por sí misma, que aunque revele faltas propias, atrae la indulgencia de los hombres y el perdon de Dios.

Si la mision de la mujer es agradar al hombre, por que sin conseguir esto primero, no llegará á la más alta dignidad de esposa y madre, no espere ninguna conseguirlo por medio de la mentira.

Es verdad que los atractivos físicos llamarán antes la atencion, aunque valen mucho menos que las cualidades morales; pero los ojos, por donde se asoma el alma, no le harán ver esta tan pura, si por hacerlos parecer más grandes, atenúa su suavidad

con un pincel que les da más dureza que hermosura.

En vano buscará el hombre en un rostro pintado esas emociones que tanto placer le causa ver en la mujer amada. El rubor que procede de un amor honesto es el carmin más ideal que puede embellecer unas mejillas. El hombre no anhela beber el amor de unos labios que brotan vermellon. La mujer que usa de estas falsedades como atractivo, se engaña á sí misma; las usa sin efecto y en su daño. Los blancos adherentes ajan horriblemente el cutis, el encarnado hace ordinario, y el carmin artificial para los labios los seca, los abrasa lastimosamente haciendo más grande la boca. ¿Y hay quién voluntariamente se cause tales estragos? Querer corregir la obra de la naturaleza, qué insensatez! Puede intentar corregirse cuando es deforme, cuando no hay perfecto estado normal, y debe cuidarse siempre para conservar la belleza y hacer resaltar si se puede la hermosura. Nunca debe una mujer de buen gusto descuidar el tocador, ni soltera ni casada, cuidando de su persona con moderacion y prudencia, sin egoismo, por ser agradable, sin coquetería, y para hacer honor á sus padres ó á su esposo, y aun á sus hijos y á la sociedad.

Para concluir estos consejos de cosas materiales, y probaros que hasta en estas pequenezes solo es bella la verdad, os diré que he merecido las confianzas de hombres de buen gusto y refinada elegancia, y á todos he visto prendados de todo lo que es ó tiene apariencia natural.

Seguid la moda manchándola, sin esclavizaros á rarezas que la estética repruebe. Y creed que en vestidos y en peinados nada violento es agradable; y si no os encontráis á gusto y os moveis con comodidad dentro de vuestros trajes, y vuestros cabellos con esta ó la otra forma no ondulan graciosamente en vuestra cabeza, no tendreis ese *chic* que no es más que el sello de la naturalidad en la elegancia, la expresion de la verdad que tanto distingue á quien la alcanza.

Rien n'est beau que le vrai, ha dicho Boileau: nada es hermoso si no es verdadero.

Tengámoslo bien presente para todas las cosas de la vida, hasta para las divinas; pues si no sentis la religion con sinceridad, será hipocresía; y si la practicais con exageracion, será fanatismo: ambas cosas son tanto más feas cuanto más se alejan de la verdad, que es hija del cielo.

ESTRELLA.

MISCELANEA.

El crimen de Dúdar. Hemos adquirido algunos detalles que nos permiten referir, segun cuentan las al parecer más verídicas versiones, el crimen que se perpetró el lunes último en las cercanías de Dúdar. Segun dicen, Antonio Montes, vecino de Quéntar y postor del ramo de bebidas en este pueblo, fué á Dúdar, acompañado de su hijo José y con el propósito de pedir á su colega Ramon Chirosa una arroba de aguardiente que le adeudaba.

Llegaron á Dúdar, padre é hijo, y en la casa taberna del Chiroso halláronse siete u ocho hombres entregados á la bebida y, como vulgarmente se dice, corriendo la gran huelga. Salieron á la calle los bebedores, y Montes y su hijo, aunque algo recelosos, decidieron también á salir y volverse á Quéntar: preguntaron á Chiroso qué clase de gente eran los bebedores, y el Chiroso les dijo que no debian temer nada.

Pusiéronse en marcha los renteros de Quéntar, y al salir de Dúdar, á eso de las dos ó las tres de la madrugada, encontráronse á los bebedores en el primer barranco del camino.

—¿Se puede pasar, caballeros?—preguntó Montes al distinguir sus bultos en la sombra.

—Pasen ustedes—le contestaron; y, al pasar, disparáronle dos tiros cuyos proyectiles le hirieron en el brazo derecho y en el labio superior. Antes de caer disparó el Montes su escopeta, matando á uno de los agresores, y, segun parece, el hijo de aquel hirió á un cuñado del muerto. Este, es decir, el muerto,

se llamaba Fernando Lachica y no Herrera, como por error se ha dicho.

El 16 se presentó en Quéntar una pareja de guardia civil de á caballo que hubo de prender al hijo de Antonio Montes, conduciéndolo á la cárcel de Granada.

Segun parece, el origen del lamentable caso que referimos es la mútua antipatía que se profesan los vocindarios de Quéntar y de Dúdar, antipatía, que si no se corta de raíz, producirá otros tristes sucesos de la índole del que relatamos. El muerto y el herido de Dúdar son, respectivamente, cuñado y hermano del alcalde de Quéntar D. José Chirrosa Herrera, natural de Dúdar.

Augurio electoral. Más despejados los horizontes de la lucha electoral, nos atrevemos á emitir hoy nuestro augurio con referencia al resultado de la votacion de mañana.

En la circunscripcion se espera que triunfen respectivamente los Sres. Perez del Pulgar, Almagro y Gosalvez, ó Agrela, por más que las probabilidades de éxito con que este último contaba han disminuido; en Albuñol, el Sr. Arroyo; en Alhama, el Sr. Zayas; en Baza, el Sr. Aravaca; en Guadix, el Sr. Montilla; en Huéscar, el Sr. Carreño; en Loja, el Sr. Ruiz Villegas; en Motril, el Sr. Martínez; y en Orgiva, el Sr. Carvajal.

Candidato. El Sr. Diaz Ximenez tiene asegurada su reeleccion por la provincia. La una y el otro están de enhorabuena.

El cementerio de Lanjaron. El Municipio de Lanjaron ha comprado un haza colindante con el cementerio viejo que se propone ampliar. Era una reforma que pedía urgentemente la salud del vecindario; los cadáveres no cabian ya en el reducido cementerio, cuya tierra, saponificada, desprendia insalubres miasmas, impidiendo la perfecta descomposicion de los cuerpos inhumados.

Títulos. En la Secretaría de la Universidad litoraria existen 57 títulos de Bachiller á nombre de los señores siguientes:

Don Estevan Llorente Cirven, don Pedro Rubio Lopez, don Antonio Muñoz de Castro, don Nicolás Espinosa, don Santiago Ruiz Tristan, don José Hueso Bataller, don Bernardo del Puerto, don Antonio García Moreno, don Ricardo Villar Pascual, don Timoteo Mena, don Venancio Gonzalez, don José Saucedo, don José Llanos, don Francisco Estevan, don Francisco Mérida, don Francisco Cervantes, don Federico Olmo, don Félix Atienza, don Fernando Reinoso, don Francisco Rodriguez, don Francisco Lirola, don Francisco Quesada, don Rafael Aguayo, don Rafael Ruiz, don Antonio Cobos, don Angel Cafenera, don Jesús Rodriguez, don Anselmo Puig, don Joaquin Diaz, don Antonio Arayo, don Enrique Burgos, don Blas Mesa, don José Diaz, don José Morales, don Juan García, don Angel Rico, don Antonio Miras, don Andrés García, don Manuel Cruz, don Alfredo Ruiz, don Paulino Fuentes, don Ildefonso Caro, don Cándido Lopez, don Agustín Maldonado, don Luis Pinzon, don Eulogio Gonzalez, don Roque Vasco, don Joaquin Jimeuez, don Rafael Benavides, don Rafael Delgado, don Antonio Ledesma, don Mauro Romero, don Mariano Atienza, don Miguel Acosta, don Manuel de Cueto, don José Sanjuan y don Miguel Castellote.

Las escuelas de Lanjaron. El nuevo presidente del Ayuntamiento de Lanjaron, D. José María Hernandez, acompañado de la Junta local de instruccion pública, ha hecho una visita inspectora á las escuelas. Del acta que con tal motivo se levantó; resultan, como más sobresalientes, los establecimientos que dirigen el Sr. D. Antonio Fernandez Giron y las señoras doña Dolores Calvache y doña María Luisa Linares. Segun nos dicen, el Ayuntamiento de Lanjaron paga con suma puntualidad á los profesores, cosa poco comun en los demás pueblos de la provincia.

Variacion injustificable. Con bastante retraso hemos recibido una carta en la que se nos dice que, segun parece, el Gobernador se propone trasladar el puesto de la Guardia civil de Pítres, que custodia once poblaciones, á Cásulas. Tambien se nos indica el móvil á que obedece la variacion,

que esperamos no se lleve á efecto, pues ha de perjudicar muchísimo los intereses de una extensa zona.

Estado sanitario. Desde el dia 27 de Junio hasta el 31 de Julio próximo pasados, han ocurrido en la provincia de Granada los siguientes nacimientos y defunciones:

El total de nacidos sube á 1.600: de ellos son legítimos 1.494, y 106 naturales, siendo varones 713. Los fallecidos son: 864 menores de un año; 941 de uno á cinco; 63 de cinco á diez; 47 de diez á veinte; 146 de veinte á cuarenta; 129 de cuarenta á sesente, y 191 de sesenta á cien años, y hacen un total de 1.700 defunciones, resultando, por consiguiente disminuida poblacion en cien unidades.

Entre las enfermedades infecciosas sobresale la disenteria que produjo 384 víctimas. Despues siguen correlativamente la difteria ó crup que acabó con 78; el sarampion que ocasionó 63 defunciones; la fiebre puerperal 49; el tijus abdominal 37; la coqueluche 31; las intermitentes palúdicas 20; la escarlatina 17; la viruela 15, y el cólera 12; más 94 producidas por otras enfermedades infecciosas.

Entre las no infecciosas ha preponderado el catarro intestinal ó diarrea que produjo 158 defunciones. El cólera infantil ha hecho 71 víctimas; las enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 60; la tisis, 36; la apoplejía, 20 y el reumatismo articular agudo 17; siendo 737 los fallecidos por otras enfermedades.

Las muertes violentas han sido 20: 13 por accidentes, 2 por suicidio y 5 por homicidio.

Inauguración. Anteayer verificose la inauguración oficial de la vía férrea de Espeluy á Jaen, quedando abierta al servicio público.

Un cura apaleado. Segun nos dicen, hará dos ó tres noches, fué bárbaramente apaleado, á tiempo de entrar en su casa, el cura de la parroquia de Santiago, en Guadix. El juez de primera instancia instruye las oportunas diligencias.

El Sr. Montilla en Guadix. De Guadix nos escriben lo siguiente: «El señor Montilla continúa en esta poblacion trabajando por su candidatura, la que, á no ser por el apoyo oficial, de seguro no saldria triunfante; y no porque dicho señor sea antipático, como afirma exageradamente el corresponsal de *El Liberal Dinástico*, sino porque no es conocido en el país, cuyas simpatías tiene el Sr. Requena, que en las pasadas elecciones luchó con el carácter de constitucional y enfrente del Sr. Cánovas, obteniendo una respetable minoría merced á las muchas coacciones y arbitrariedades que se cometieron, pues todos, incluso sus adversarios, confesaban en aquella ocasion que el diputado moral del distrito era, seguramente, el Sr. Requena. ¿Cómo se concibe, despues de esto y de los disgustos, gastos é incomodidades que se ocasionaron entonces al Sr. Requena, que el Gobierno no le considere ahora como su candidato oficial? ¡Misterios! ¡Misterios de algunas autoridades de esa capital! ¡Misterios que un día se han de esclarecer porque en este pícaro mundo nada queda oculto!»

¡Vaya un pez! *El Liberal Dinástico* esperaba que nosotros hubiésemos publicado anteayer un artículo de *sensacion*, y, lamentándose de no haber visto cumplidas sus ilusiones, dice: «todo en silencio tan profundo, cual si no hubiera ranas en el mundo.»

No habrá ranas, pero los peces abundan. Y si no, ahí está el colega.

Riña. Ayer se suscitó una quimera entre dos dependientes de una sombrerería, resultando uno herido en la cara, de un navajazo.

Escándalo. En la calle del Darro del Boqueron promovió enteanoche un fuerte escándalo un individuo que, faca en mano, queria acometer á los vecinos que tomaban el fresco en las puertas de su casa. Todas las pesquisas que hizo el sereno núm. 37 para capturarle fueron inútiles.

Que se componga. Uno de los bancos de la Carrera hállase hecho pedazos.

Secretos administrativos. De Monachil nos escriben lo siguiente: «El Ayuntamiento de este pueblo ingresó en la Administracion Económica la cantidad que se necesita para hacer á los profesores de primera enseñanza el pago de sus haberes correspondientes al cuarto trimestre de 1880 á 1881. Segun parece, el Administrador Económico, en vez de dedicar dicha suma al objeto para que se la habia destinado, la aplicó á cubrir parte de los atrasos que, por consumos de ejercicios económicos anteriores, resultan á este pueblo, no habiendo sido posible conseguir, por más gestiones que se han practicado, que la referida cantidad se entregue á los maestros, los cuales aún no han recibido la dotacion que corresponde al citado trimestre, apesar de hallarse ingresada. Más claro: los descubiertos que Monachil tiene con la Hacienda corresponden al Municipio anterior que cobró á los contribuyentes desfalcando las cantidades que se adeudan al Tesoro, por cuyo motivo se sigue causa al que fué Alcalde del ayuntamiento deudor, causa que se incoó hace dos años y que todavia no se ha concluido. El Ayuntamiento actual paga los capítulos que le corresponde satisfacer, negándose á abonar los descubiertos de los que le han precedido en la gestion administrativa, y se funda en que con los presupuestos corrientes no es posible pagar débitos anteriores, pues quedarian sin cubrir los gastos obligatorios actuales. Al alegar esto, la Administracion Económica ordenó que se celebrara cabildo con asistencia de la Junta de asociados y mayores contribuyentes, á fin de que se acordase el modo de arbitrar recursos con que satisfacer nuevamente la suma desfalcada, que sube á más de 8000 pesetas. Se han celebrado dos sesiones, en las que todos han convenido negarse á la nueva recaudacion, pues dicen, cuerdamente, que, en el caso de acceder, quedaria impune ó inadvertido el delito de exaccion que cometieran los Ayuntamientos anteriores, castigándose al infeliz contribuyente que no tiene la culpa de lo que ha sucedido. El asunto, por lo que se vé, vá muy despacio, y si el Administrador Económico sigue aplicando á cubrir otros descubiertos las cantidades que se ingresan por el concepto de instruccion pública, bien pueden los maestros esperar sentados á que se les pague.»

Agresor. La guardia civil de Jorairatar ha capturado á Enrique Ruiz Solo, autor de graves lesiones inferidas á Francisco Velasco Garzon, en el pueblo de Ugíjar.

Interventores. En Albuñol han sido electos 42 adictos y 20 de oposicion; en Alhama 38 adictos; en Baza 66; en Guadix 38 adictos y dos de oposicion; en Huéscar 40 y 10 respectivamente; en Motril 30 adictos, 8 de oposicion y 2 independientes; en Órgiva 78 adictos.

El total general de interventores proclamados en la provincia es: 428 adictos, 112 de oposicion y 6 independientes.

Ayudante. Dice *La Solucion* de Jaen.

«Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Capitanía General de Granada, nuestro querido amigo particular D. José Alvarez y García, ayudante del Batallon depósito de esta Capital.

Nuestro amigo, al que deseamos los mayores adelantos en su carrera, partirá un día de estos para la citada poblacion en compañía de su simpática y virtuosa esposa.

Vacante. Se halla vacante la Secretaría del Municipio del Padul, habiéndose encargado interinamente en su desempeño D. Antonio Moles Villena.

Repartimiento. Ha terminado el de cereales y sal en el pueblo de Beas de Guadix.

Alumbrado. ¿Por qué se enciende el alumbrado tan tarde?

¿Por qué se apaga tan temprano?

¿Qué motivo hay para que ni aun los faroles guías queden encendidos despues de las doce de la noche?

¿Por qué cuando el almanaque anuncia *luna* no se enciende el alumbrado?

Rebeja. Con motivo de la feria y corrida de toros que se celebrará en Antequera el dia 24 del presente mes, se han reducido los precios de los billetes, costando estos (ida y vuelta) en 2.ª clase 40.60 reales y en 3.ª 30.40.

Los viajes se harán en los trenes número 22 y 24, saliendo el primero á las 5 y 30 de la mañana del 24 y el segundo á las 9 y 35 de la misma y del mismo dia, no siendo los billetes valederos mas que hasta el dia 23 para los trenes número 23 y 21, saliendo de Antequera respectivamente á las 11 y 7 de la mañana y á las 4 y 40 de la tarde.

No se facturan equipajes con estos billetes.

Movimiento penitenciario. Hé aquí los penados que ingresaron ayer en el presidio de esta capital: Rafael García Leon, Manuel José de Castro Molina y Rafael Rodriguez Carrillo, que traen condena de seis años, impuesta en los juzgados de Córdoba, por delito de robo; Manuel Jesús (expósito), sentenciado en la misma ciudad, por delito de lesiones, á cuatro años de reclusion; Juan Gil Martinez, sentenciado en Hervas á un año y ocho meses, por hurto; José Revico Polo, procedente de Cáceres, que trae condena de un año por delito de igual índole; Manuel Rubio Fernandez, sentenciado en Llerena á seis meses de reclusion, por falso testimonio; y los militares Juan de Mira Alcedo, carabnero, y José Delgado Latorre, á quienes en Consejo de guerra celebrado en Málaga se ha impuesto la pena de cuatro y seis años de presidio, respectivamente, por insubordinacion á los superiores.

Dice «El Liberal.» «Ha llegado á Madrid el presidente de la Audiencia de Granada.»

A los baños. Hoy debe salir para los baños de Alhama el gobernador militar señor Suarez.

Que las quiten. Ayer mañana cayó una maceta desde un balcon de la calle de Solares, y por poco no descabrió á un transeunte.

Efemérides de hoy. A 20 de Agosto de 1480, Felipe II hizo colocar la primera piedra del magnífico monasterio del Escorial.

—En 1389, la reina Isabel de Baviera hizo su entrada solemne en la capital de Francia.

—En 1137, murió Alfonso VII, rey de Leon.

CHARADA.

Es *dos terciá* ciudad la más hermosa que atesora la Helvecia en su recinto; el nombre de mi amada es *dos primera* y por tanto paréceme bonito; hoy la *todo* se encuentra á cada paso siendo fuente de crímenes y vicios y lugar donde muchos jornaleros el pan derrochan de sus pobres hijos.

Solucion á la charada de nuestro número anterior:

CHO-CO-LA-TE.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Cáceres 17.—Segun telégrama del alcalde de Plasencia, se inició un fuego de grandes proporciones en las dehesas de aquel término denominadas Aldeanueva, Calamoco, Retortillo, María Gutierrez, Matasanos y Solana, destruyendo sus pastos, rastros y un monte de encinas. La guardia civil y gentes de los pueblos cercanos acudieron inmediatamente al lugar del siniestro.

Cáceres 17 (10, 13 m.).—El gobernador.—Segun parte del capataz del cruce de las líneas telegráficas entre Plasencia y Cañaveras, han aparecido quemados 20 postes en los kilómetros 114, 115 y 117. Se trabaja con actividad para colocar otros nuevos.

Badajoz 17 (4.10 t.).—El gobernador.—Siguen siendo numerosos los partes que recibo de incendios. Uno de los de más consideracion ha sido el ocurrido en Llerena, donde se han experimentado grandísimos perjuicios en el arbolado; pero son otros varios los tér-

minos municipales en que el voraz elemento ha producido considerables daños. La guardia civil ha capturado cinco sugetos más, autores presuntos de dichos delitos. Registrado uno de ellos, se le han encontrado materias inflamables y efectos apropiados para llevar á cabo actos tan criminales. Ha sido aprehendido también *infraganti* un muchacho de unos catorce años, que manifestó que un hombre le había mandado pusiera fuego, como en efecto iba á hacerlo.

Toledo 18 (12,30 n.).—El Gobernador.—El alcalde de Mora, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

En este momento, nueve y media de la noche, recibo aviso de D. Braulio Mas, fiscal municipal de esta, y de D. Atanasio Fernandez Cabrera, que han quedado extinguidos los incendios de la propiedad del primero, denominado *Canteras*, y la quinta del segundo, titulada *Chamberí*. Las superficies incendiadas estaban destinadas á pastos con plantaciones de almendros, 500 fanegas en la primera y 100 en la segunda. Se ignora las causas que ocasionaron los incendios.»

—Pedirán al Gobierno los malagueños la supresión del cuerpo de policía y su reemplazo por fuerza de la guardia civil, en vista de que aquel no presta servicio alguno. Sin embargo, prueba que los agentes de policía no están ociosos el hecho ocurrido el martes. Un agente fué asesinado por otro de una puñalada, atribuyéndose el delito á una cuestión habida noches pasadas en casa de una mujer de mala vida con quien estaba en relaciones uno de ellos, si no los dos.

—En Albuemas ha sido pasado por las armas el confinado de aquel presidio Miguel Hernandez (a) el Gitano, natural de Elche, que últimamente mató á otro confinado con el mango de una sarten. Entre los muchos crímenes que constaban en su hoja penal, habia dos muertes é infinidad de heridas. El mismo reo mandó hacer fuego á los soldados, demostrando hasta el último instante un valor incomprensible.

—En Fuengirola (Málaga) tuvieron una disputa dos vecinas y acabó la cuestión; pero los dos hijos de una de ellas, armado uno de un palo y el otro de un cuchillo, corrieron poco despues en busca de la que insultó á su madre y la hirieron y apalearon hasta dejarla muerta. Aunque huyeron al campo los agresores, han sido capturados.

—En Barcelona se ha desarrollado de algun tiempo á esta parte la afición á elevar globos aerostáticos. El lunes se veían treinta en aire. Uno de ellos cayó ardiendo en el patio de una casa.

—Los amigos del Sr. Sagasta aseguran

que este parece inclinado á una política de severidad contra todo lo que pueda traducirse por disidencia dentro de su partido. Como prueba de esto señalan lo sucedido en el distrito Celva, por donde ha retirado todo apoyo oficial al general Salamanca.

—Se asegura que la primera legislatura de las próximas Cortes terminará á mediados de Diciembre, y empezará la segunda á fines de Enero.

—En el muelle de Pedreño de Cartagena se ahogaron el martes una madre y su hijo que estaban bañándose.

—El confinado Vicente Pascual se arrojó el martes por una ventana del presidio de Valladolid al patio de los ayudantes, quedando en tan mal estado, que falleció á los pocos momentos.

—La matrícula para todas las asignaturas de la Escuela de Veterinaria de Madrid estará abierta desde el 1.º al 30 de Setiembre próximo.

—Segun telegrama recibido esta tarde en el ministerio de Estado, resulta comprobado en la informacion hecha por el cónsul de Túnez, que el pabellon español estuvo enarbolado en Sfax á la entrada del ejército francés, y así continuó todo el 16; que las tropas francesas derribaron la bandera, sin cometer los ultrajes hechos á la de Austria, y finalmente, que desde el viceconsulado español no hicieron fuego los árabes.

—El Sr. Cánovas del Castillo no regresará á Madrid hasta los primeros dias de Setiembre.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Washington 17.—El estado de Mr. Garfield es siempre grave.

—Cettiwayo, el rey del Zululand, ha sido puesta en libertad por los ingleses, pero á condicion de que no vuelva á su reino.

Marsella 17.—Los muertos á consecuencia del hundimiento de la plaza de toros son 17 y los heridos 250.

Túnez 17.—Se asegura que habiendo sido un maltés de Suze asesinado el 15 de este mes por un habitante de Trípoli fanático, la fragata acorazada inglesa «Monarch» ha desembarcado 300 hombres para proteger á los europeos.

Constantinopla 17.—El *Vahit*, periódico de esta capital previendo que España entrara en el concierto europeo, y en vista de su proximidad con países musulmanes, aconseja al gobierno turco que nombre un embajador cerca de la corte de España.

Gambetta y los intransigentes.

Paris 17.—Pormenores finales del suceso de ayer.

Las calles de Belleville estuvieron cuajadas de gente durante toda la noche. Los gritos de ¡abajo Gambetta! las canciones de carácter más demagógico no cesaron de atronar el espacio, como si hubiese personas encargadas de reanimar á los que se fatigaban en aquel alboroto.

Los periódicos intransigentes han llevado su saña contra Mr. Gambetta hasta el punto de asegurar que habia pasado la noche oculto en una casa de Belleville, cuando todo el mundo le vió abrirse paso, firme y sereno, entre aquellas apiñadas masas que vociferaban contra él.

Las escenas de Belleville y la actitud de los periódicos intransigentes han producido honda indignacion en París.

En todas partes se elogia el valor y la energía que desplegó Mr. Gambetta en circunstancias de verdadero peligro que á pocos es dado arrostrar.

Está probado que los clericales y los bonapartistas se mezclaron entre los grupos de intransigentes, extraños al distrito, y concitaron las pasiones, fáciles de inflamar, de aquellas gentes.

El magnífico apóstrofe de Gambetta cuando renunció á oír de aquellas turbas, resuena perfectamente aquella situación:

«¡Me llamais dictador: ¿qué sois vosotros? ¿Acaso lo sabeis? Yo os lo diré, escuchadme. ¡Sois esclavos ébrios é irresponsables!»

Hoy se han fijado en las esquinas del distrito de Belleville grandes carteles con una enérgica protesta contra el tumulto de anoche, la cual ya suscrita por los republicanos más conocidos é importantes del distrito.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil.—Se previene á los Alcaldes de los pueblos de la provincia que no hayan remitido las actas de constitucion de los Ayuntamientos, lo hagan á la mayor brevedad posible. Fomento. Minas. Se declara fenecido el expediente de la mina denominada *Rua*, en término de Gor, por no haber cumplido con el artículo 56 del reglamento de minas.

Administracion Económica.—Circular disponiendo que los que no paguen 25 pesetas de contribucion, obtengan cédula personal de 9.ª clase.

Ayuntamientos.—El de Granada hace saber que expropiada la casa número 88 del Zacatin, se saca á subasta el derribo de la misma, el día 23 del corriente. El de Órgiva deja expuesto al público, terminado, el repartimiento de la contribucion territorial. Estado sanitario de esta capital desde el 8 al 14 del presente mes, que arroja 44 nacimientos y 105 defunciones.

Juzgados de 1.ª instancia.—El de Torrox exhorta para la busca de una caballería menor, y detencion

de los que en cuyo poder se encuentre: El Juez municipal de Algarinejo anuncia la vacante de la Secretaría de dicho Juzgado.

Estado demostrativo de los servicios prestados en el Hospital de San Lázaro, en el mes de Marzo del presente año. Anuncio para la adquisicion de artículos de consumo para las plazas militares de Granada y Málaga.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don Alfredo Gil, T. C. C. de Cazadores de Cuba.—Hospital y provisiones, 4.º capitan de Antillas.—Parada, Antillas, Villaviciosa y Artillería.—El brigadier gobernador militar interino, Ossa.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entran de semana el subdirector de la escuadra de Bombas D. Francisco Gonzalez, y el Ayudante que suscribe.

De la seccion sanitaria el facultativo titular y numerario del Cuerpo, D. Francisco de Paula Jimenez.

La limpia del Parque y sus efectos á las seis de la mañana del domingo.

Granada 19 de Agosto de 1881.—El Ayudante de semana, Juan Gonzalez.

Cambios de la Plaza. Día 19 de Agosto.—Londres, 48'20 tres meses fecha.—París, 5'03. Adra y Alicante 3/4 daño ocho dias vista.—Almería, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Motril, Murcia y Santander, 1/2 daño ocho dias vista.—Madrid, Sevilla y Valencia, 1/4 daño ocho dias vista.—Barcelona, 1/4 beneficio ocho dias vista.—M. Gonzalez.

Bolsa del 17. Tres por 100 interior, 26'92; 2 por 100 id., 44'45; Banco y Tesoro, 102'60; Bonos del Tesoro, 102'45; Aduanas, 102'50; Ferrocarriles, 52'00; Cuba, 101'00.

Alhóndiga de granos. Día 19 de Agosto.—Trigo, de 24'68 pesetas el hectolitro cebada, á 27'42; de 12'80 á 13'71; habas, de 13'50 á 14'00; maíz, de 13'50 á 14; yeros, de 12'50 á 13'00; centeno, de 13 á 13'50.

Matadero publico. Precios de la baja del día 18: Carnero, 1'25 peseta; borrego, 0'00; vaca, 1'65; Ternera, 1'85.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el día de ayer.

CULTOS.

Día 20.—San Bernardo, abad y fundador. El día 20 Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Bernardo: á las diez, funcion, será orador don Antonio Sanchez Arce, á las cinco, rosario, salve y letanía.

La misa á la Virgen Santísima en la Catedral. las Carmelitas Calzadas, las Angustias, San Juan de Dios, Capuchinas y la Magdalena.

La novena de Ntra. Sra. del Tránsito sigue en las Comendadoras, Santa Inés y Santa Isabel.

En Santa Catalina de Sena, la novena de San Joaquín.

En la iglesia de Escolapios, á las cinco, la novena de San José de Calasanz, y predica el P. Bustaquio Hernandez.

En la Inmaculada Concepcion, los Angeles, Ntra. Señora de las Angustias, las Comendadoras, San Andrés, Zaira, San Justo, San Juan de Dios, y la Magdalena, salve y letanía.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de jostumbre, se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia.

El día 21 Jubileo de 40 horas en la iglesia de Carmelitas calzadas.

SAN BERNARDO.

Nació en Fontames, el año 1091. Su padre era señor de aquel lugar, descendiente de una noble familia. Fué enviado á Chatillon donde estudió la carrera de las letras, en la que aventajaba tanto como en la virtud. Más adelante abrazó la reforma de Cister, en la que observaba rigorosa penitencia. Al fin, despues de ser primer abad de Claraval, murió respetado de todos en territorio de Langrés, exclarecido por sus muchos milagros.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN.

EL MAESTRE DE CAMPO,

POR

FÉLIX BAGAERTS.

Hernandez pronunció semejantes palabras en un tono que hizo comprender á las dos desdichadas que nada alcanzaría á templar la ira que lo animaba en aquel instante, y que permanecería firme en la resolucion que habia abrazado. No les quedaba, pues, mas alternativa que la de abandonar al anciano, ó participar con él del peligro de que rehusaba á huir. Sordas á su vez á sus consejos de fuga, cedieron á aquel sentimiento sublime del propio abandono que, desplegándose á veces en medio de los mas graves peligros, ahoga los dictados del egoismo y presta el valor de un héroe á los mismos corazones que palpitaron de temor breves minutos antes. Pálidas y sin tino se agolparon en derredor de Hernandez para velar por él y disipar, si posible fuese, con su intercesion, la tempestad que á los tres amenazaba. Entre esta heroica resolucion y la llegada de los viles actores de la escena que iba á representarse en aquella estancia, apenas trascurrió un minuto; pero minuto que fué para la desgraciada familia un siglo de inquietud y de angustia; pues en tiempos de tal desconuelo, cada noche estaba señalada por mas de un trágico suceso, que daba al siguiente día nuevo pá-

bulo al espanto universal. En las casas donde entraba la soldadesca, se satisfacía sin demora el menor de sus caprichos; é ¡infelices de aquellos en cuya habitacion penetraba embriagada!

—¡Virgen Santísima, protectora de cuantos estan en peligro, danos tu amparo! decia la devota Margarita. ¡Defiéndenos, madre y consuelo de los afligidos!

—¡Oh! ¡si llegase don Juan! pensaba Maria, ¡y como defendería á mi padre y nos defendería á todos!

—¡Infames! contestaba en voz baja el anciano, cuya indignacion crecia al ver los padecimientos de su esposa é hija.

Abrióse por fin la puerta de súbito, y asomaron cuatro soldados del Maestro, ébrios y apenas capaces de sostenerse, entonando á voces sus impúdicas canciones, ó interrumpiéndolas tan solo para prorrumpir en las imprecaciones acostumbradas: «Vengan para nosotros las mujeres de Flandes; al fuego con los herejes, y mueran los rebeldes.»

—¡Por San Lorenzo! dijo uno de ellos arrojando su pesado arcabuz sobre la mesa con tal empuje, que hizo volar en astillas el delicado laud, que el mejor medio de espantar de una vez á estos pajarracos seria pegarles fuego á sus nidos viejos y ahumados.

—No, por San Andrés, replicó uno de sus compañeros; ten un poco de paciencia y verás que dentro de pocos dias el humo de las

hogueras hará que todos los tales pájaros tomen el vuelo hácia casa del demonio, y nos dejen para nosotros aquí sus nidos, y la buena ciudad de Gante y todas las flamencas. ¡No es verdad, judío vejancón? añadió adelantándose hácia el anciano y alargándole la mano con insolencia.

Este, que con trabajo comprimía su cólera al oír el nombre insultante con que acababan de motejarlo, miró á los agresores con noble entereza, y empuñaba entre sus dedos el pomo de la espada con tanta energía cual pudiera un hombre en el vigor de sus años. Pero lejos de infundir respeto á aquellos foragidos la actitud firme del anciano, hizo que sus cuatro bocas, acostumbradas á la blasfemia, prorrumpiesen á la vez en una atroz carcajada, en una risa semejante á la del espíritu maligno cuando escucha las inútiles quejas de un alma á quien engañó para perderla, y que al caer en el abismo del sempiterno llanto, echa en cara al autor de su ruina la fatal astucia.

—Vamos, muchacho, no hay que acalorarse, sosiego; dijo uno de los soldados, presntando á su voz el acento insoportable de una amarga ironia. No desenvaines esa tizona, que en lo larga y pesada dejaría atras al espadon del gigante Goliat.

A tan insolente mofa no opuso Hernandez sino el silencio del desprecio; pero en las miradas que clavó sobre aquellos viles se descubria todo el impetu de una ira recon-

centrada, que ahoga á uu hombre en el momento mismo de hacer esplosion.

—Pero mirad, señores, decian los soldados, señalando con irrisión al viejo, si no parece ¡por Santiago de Campostela! que con solo los ojos quiere hacernos temblar como á chiquillos. De veras, valeroso caballero, que el Maestro debiera hacerte nuestro comandante; solo con verte echarian á correr de miedo los herejes, aunque viniese entre ellos su predicador rojo, el famoso Dathenus.

Y otra carcajada más estrepitosa aún que las anteriores, se siguió á estas palabras.

—Cuervo de plumas blancas, prosiguió uno de ellos; apostaría yo un cuartillo del mejor Jerez contra un vaso de tu pícara cerveza, á que acertó el compañero cuando te llamé judío.

—Si, si, acertó, clamaban los soldados que escitados por sus escesos se encendían en mas sed de licores. Por los santos benditos que un español puro y legítimo no hubiera así recibido á los valientes defensores de la santa inquisicion y del rey nuestro señor D. Felipe II. Si, es un judío, un hereje, un perro luterano.

—Si quieres probar que no es así, dijo el que se hallaba mas próximo á Hernandez, y hacernos ver que al contrario eres súbdito leal de S. M. é hijo sumiso y obediente de nuestra santa madre iglesia, haz que traigag aqui del vino bueno de España, y entonces,

POR QUÉ COSER Á MANO.



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.

DONDE POR
10 REALES SEMANALES
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

LA **SINGER** DE
COMPAÑÍA FABRIL DE NUEVA YORK
Sucursales en todas las capitales de provin. a.

LA URBANA.

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.

establecida en París desde 4 de Marzo de 1838
y en España desde 1849.

Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.
Representación general en Madrid, calle
de Espoz y Mina, 6.

GARANTÍAS:

Capital social, Reservas y Primas en cartera,
Rs. vn. 145.023.534'44.

Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus
operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y
España.

Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo
cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y
e los aparatos de vapor pueden destruir ó deterio-
rar.

Cumple religiosamente con sus compromisos pac-
tados y paga al contado el importe justificado de los
sinistros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agen-
cia á que corresponde la póliza.

Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Di-
ciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.

El total de los seguros suscritos, desde su funda-
ción, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísi-
ma suma de quinientos veintiocho mil millones de
reales.

No hay, casi, otra empresa de su clase que proceda
más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayo-
res y mejores seguridades.

Oficinas de la Dirección de la provincia de Gra-
nada, calle Horno del Haza, número 22.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos.

GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5
or 100.

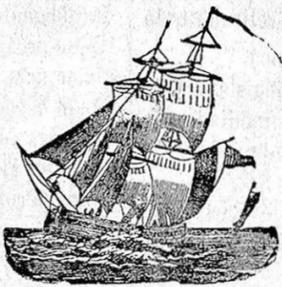
En el mismo establecimiento hay un surtido va-
riado y completo de velas rizadas, milagros en cera
de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas
para pomadas. Se compra cera, se renueva y se fa-
cilitan velas para entierros, todo con la exactitud y
economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

SANCHEZ,
LITÓGRAFO DES.M.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
se ha trasladado á la calle
de la Colcha, 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfección
y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra
Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas
en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos
caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bu-
jas á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burló,
Reyes Católicos, 12.

PEDRO RICO.
MÁLAGA.



CASA DE COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS
AGENCIA DE ADUANAS.

Consignatario de los vapores de los Sres. Vinuesa y C.^a, de Sevilla.
Sres. Segovia, Cuadra y C.^a, de Sevilla.
D. Tomás Haynes, de Cádiz.

Dos salidas de vapores semanales: los miércoles y viernes, para Cádiz y Sevilla.
Dos salidas de vapores semanales: los miércoles y sábados, para Almería, Cartagena,
Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cete y Marsella.
Una salida semanal para Gibraltar, Algeciras y Tánger.
Se admiten carga y pasajeros para los puntos indicados.
Esta casa se encarga de la recepción, despacho y reexpedición ó embarque de mercan-
cías de todas clases y para todas partes, con las mayores economías en gastos y comisiones.

Vapores de los Sres. Vinuesa y C. ^a	Vapores de los Sres. Segovia, Cuadra y C. ^a	Vapores de D. Tomás Haynes.
Manuel Espaliu. Nuevo Extremadura. Nuevo Valencia. Cámara. Vinuesa. Andalucía.	San Fernando. Lafitte. Luis de Cuadra. Vargas. Segovia. Guadalete. Guadiana.	James Haines. Ana Haynes. Pablo. Península. San Servando. Andaluz.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

GOTAS CONCENTRADAS
E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO. — Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen
son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS:
PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las
AGUA DIVINA llamada agua de salud. Celebridades medicas
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARÍS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS.
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL,
MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los
males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.
Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias
de Madrid y provincias.—Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.
CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años
de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo
capital social de 36 millones de Rvn., no nominales
sino efectivos, es superior al de las demas compañías
que operan en España, asegura contra el incendio
sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desar-
rollo de sus operaciones acreditan la confianza que
ha sabido inspirar al público en los 16 años que
cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfe-
cho por siniestros la importante suma de reales ve-
llon 58. 755.294'12.—Sub-directores, D. José Pan-
corbo, calle del Estribo, número 6. 6 S.

SUBASTA VOLUNTARIA.

El dia 20 del corriente á las 12 de la ma-
ñana, en la calle de la Verónica de las An-
gustias, número 8, se venderán las fincas si-
guientes: Un cármén en la cuesta de la Vic-
toria con casa, huerto, una casita adjunta, y
un huerto en la cuesta del Chapiz, y varias
bазas de tierra con olivos y agua de propie-
dad, que componen unos 35 marjales con su
correspondiente casa en la villa de los Ogija-
res, lugar alto. No se admitirá postura que
no cubra el precio de la tasación.
Granada 14 de Agosto de 1881.

VENTA.

A voluntad de su dueña se enagena una casa en
esta ciudad, con cuantas comodidades se necesitan,
en un punto bueno y cómodo. Darán razon, en el
Zacatin números 83 y 85, tienda de encuadernación.
1 S.

PURGANTES
ANTIBILIOSAS
DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura, tole-
radas por los estómagos más de-
licados.
Se venden á 6 reales caja en las
principales farmacias.
Depósito, Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

FOTOGRAFÍA.

Gran establecimiento, reputado como el
primero en su clase en esta localidad, de
J. G. Ayola, fotógrafo de cámara de
SS. MM. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL, NÚM, 29,
donde se retrata con los procedimientos más
modernos y rápidos con que la ciencia ha
enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras
en la planta baja de dicho local.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Mora-
les, contra la debilidad, impotencia, esperma-
torrea y esterilidad. Su uso está exento de
todo peligro. Se venden en las principales
farmacias á 30 rs. caja, que se remiten por el
correo á cambio de sellos.
Dr. Morales, Carretas, 39,
Madrid.

ARRENDAMIENTO Ó VENTA.

Se hace de tres molinos harineros situados en Ve-
lez Benaudalla y á distancia de cincuenta metros de
la carretera de Motril, con elevados saltos de abun-
dantes aguas claras que puedan aplicarse para la fa-
bricación de papel, bayetas, lienzos y otros tejidos.
La persona que le conviniera adquirirlos en la for-
ma que se expresa, podrá dirigirse á D. José Aporta
Roman ó á D. Antonio Hodar Gonzalez en el indica-
do pueblo, y le facilitarán cuantos datos necesite.
1 S.

Se alquila toda la habitación de la casa-tien-
Sda situada en el Zacatin, número 43. En
la misma darán razon.

LA SULTANA.

Como final de estacion se realizan, á pre-
cios reducidos, los artículos siguientes:
Batistas lisas, colores, vara de ancho, á 2
reales vara.

Granadinas novedad, á 2 id.
Lanas varias para vestidos, á 2 id.
Popelinas colores, á 6 id.
Granadina negra lisa y dibujos, á 2 1/2 id.
Vestidos piqué para niño, á 10 id.
Cuellos y puños para señora, á 4 id.
Corbatas, á 4 id.
Chalinas para caballero, 2 id.
Una docena calcetines de color, 18 id.
Gran surtido en medias blancas y colores.
Vestidos medio coleccionados, en cajas,
á 60 id.
Quitasones para señora, á 4 id.
Id. para caballero, á 12 id.
Guardapolvos hilo para viaje.
Tiras bordadas, entredoses y encages.
Gran surtido en lienzos y olandas en todas
clases y anchos.

LOS ACREDITADOS
VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES
PROCEDENTES DE GOJAR,
de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Ex-
position Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del
propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería
de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arrob. Bot.
Jerez seco.	75 7
Tinto añejo.	70 6
Lágrima especial.	75 6
Moscatel.	65 5,50
Blanco seco.	36 4
Tinto seco.	70 4
Aguard. anis. clase sup.	119 10
Id. de 2.ª clase.	75 7
Id. de 3.ª muy acept.	55 5
Id. seco de 22 grados.	60
Espiritu de 35 grados.	110

ALMONEDA.

Se ha abierto al público una almoneda de mue-
bles en la calle de San José, núm. 28, desde las 8 á
las 11 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde. 2 S.

ABANIQUERÍA

DE LA CARRERA,
SUCURSAL

de la fábrica de Valencia, de Salvador Romera.

Venta al por mayor y menor
REALIZACION.

Próximo el dia de cerrar nuestro establecimiento
por finalizar la temporada de verano, hemos intro-
ducido notables rebajas en todos nuestros artículos,
á fin de hacer una VERDADERA REALIZACION
en el más breve plazo posible.

No desperdiciar esta ocasion que agradecido á esta
público proporeciona la Abaniquería de la Carrera de
Genil, núm. 15.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS
GALLETAS VIÑAS

especiales para postres, té y café.
DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

LEGISLACION HIPOTECARIA ESPAÑOLA.

Historia, concordancia y explicacion filo-
sófica y exegética de las leyes de 1861 y 1869
y de los reglamentos dados para su ejecu-
cion, por el Sr. D. Nicolás Canales é Ibañez,
catedrático de la Universidad de Zaragoza y
abogado del ilustre colegio de la misma.

Contituyen esta obra dos tomos, en cuar-
to y elegantemente impresos, de más de 600
páginas cada uno. Se vende al precio de 80
reales en casa del editor don José Lopez Gue-
vara, calle de Mesones, núm. 17.

Se alquila un piso principal, jardin y cua-
Sdra.—Calle de San Miguel Baja, número
23, darán razon y las llaves.